



- ÚNICAMENTE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO EN SAN JOSÉ
- INTERESADOS DEBEN CUMPLIR REQUISITOS COMO SER MAYOR DE 25 AÑOS Y MÍNIMO BACHILLER DE SECUNDARIA
- SOLICITANTES NO PUEDEN TENER ANTECEDENTES PENALES

## **BOLETA PARA INSCRIBIRSE COMO INSPECTORES DE TRÁNSITO AD HONOREM ESTÁ DISPONIBLE**

La Dirección General de la Policía de Tránsito tiene a disposición de los interesados las boletas de inscripción para todas aquellas personas interesadas en formar parte de los inspectores de tránsito ad honorem.

El documento únicamente está disponible en la Dirección General de la Policía de Tránsito, 150 metros al este de la estación del tren al Pacífico, en el sector de Plaza González Víquez, en San José. La boleta debe retirarse en la secretaría, informaron las autoridades.



Las personas interesadas en ser oficiales ad honorem deben retirar la boleta en la Dirección de Tránsito.

La atención de visitantes se realiza de lunes a viernes, de 8am a 4pm.

Las personas deben retirar la solicitud y llenarla según lo indicado, ahí mismo se detallan los requisitos que se deben cumplir; empero, para quienes deseen adelantar diligencias, se aclara que los interesados deberán presentar una hoja de delincuencia, en la que se compruebe que no tienen antecedentes penales.

Asimismo, deben presentar copias de todos sus títulos académicos. El mínimo requerido para cada aspirante es ser bachiller de secundaria, además de tener más de 25 años de edad, entre otros.

Según informó el director de tránsito, Lic. César Quirós, se está estructurando un nuevo curso para oficiales ad honorem y será el que se imparta a quienes se enlisten y cumplan los requisitos.